

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARVIVESCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10H30, se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PARDIVESCORP S.A., presidida por el Señor Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo en su calidad de Gerente y a su vez hace las veces de Secretario AD-HOC de la Junta. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAP.SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
INMOBILIARIA – CONSTRUCTORA INMORUTASOL S.A.	\$400,00	400	50%
Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo	\$400,00	400	50%
TOTAL	\$800,00	800	100%

El Presidente, una vez que ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, declara abierta la presente Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PARDIVESCORP S.A., todos quienes aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse universalmente de conformidad con lo preceptuado por el Art.238 de la Ley de Compañías, procediendo a tratarse los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012

PUNTO UNO: Informe del Gerente General.- El Gerente General, el Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo indica que en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales presenta el informe de las actividades realizadas en el periodo 2012:

La empresa ha tenido varios cambios en la parte administrativa y por ende sus objetivos a largo plazo se han modificado, empezando por la actividad Económica principal que es: **ACTIVIDADES DE COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATO**, Bajo esta iniciativa se gestionó para la base de un proyecto que es denominado LOTIZACIÓN DE CAYO BEACH I Etapa, ubicado en la Ciudad de Puerto Cayo, Cantón Jipijapa de la Provincia de Manabí, por lo cual la empresa adquirió el terreno para desarrollar dicho proyecto teniendo como base la experiencia y profesionalismo de sus administradores. Se planificó su desarrollo y operatividad para el periodo siguiente (2013). Es todo lo que puedo comunicar y agradezco por la confianza en mi gestión.

Una vez leído el Informe del Gerente de la empresa, la Junta General la aprueba y continúa con el siguiente punto del día.

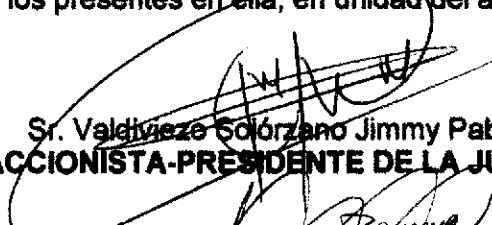
PUNTO DOS: Informe del Comisario.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañía, en mi calidad de Comisaria de la empresa PARDIVESCORP S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesario. Así mismo revisé el Estado de Situación Financiera de

PARDIVESCORP S.A. al 31 de diciembre del 2012 y demás Estados Financieros como son: Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo. Del Estado de Resultado Integral no se presenta debido que la Empresa inició sus actividades en este periodo pero no tuvo ningún movimiento en gastos e ingresos. He revisado con el alcance que considere necesario y debo indicar que estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión. La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoria. Estas normas requieren de una revisión diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye examen a base de pruebas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes y la situación financiera de PARDIVESCORP S.A. al 31 de diciembre del 2012; cabe mencionar que han cumplido con las disposiciones contables con la aplicación por primera vez con las NIIF. Durante la evaluación del Sistema de control interno y revisión de los Estados Financieros, pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativas para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el 2012. El cumplimiento por parte de la Compañía en sus gestiones, así como los criterios de la aplicación de esta norma, son de responsabilidad de su Administración.

Una vez leído el Informe del Comisario, la Junta General la aprueba y da paso con el siguiente punto del día.

PUNTO TRES: Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012.- El Gerente General, el Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo hace un énfasis en los Estados Financieros al término del periodo 2012, donde informa que no hubo mayor movimiento financiero porque se proyectó y planificó para ser operativos a partir del periodo en el año 2013, sin embargo debo indicar que todos los Estados Financieros se presentan de forma razonable al término del periodo 2012 y cumpliendo con todas las disposiciones y normas contables vigentes. La Junta General ordinaria de Accionista aprueba los Estados Financieros 2012.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-


Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA


INMOBILIARIA – CONSTRUCTORA INMORUTASOL S.A.
ACCIONISTA

Sr. Bermeo Giler Enrique Amado
GERENTE GENERAL

Lo certifica,


Sr. Valdiviezo Solórzano Jimmy Pablo
GERENTE GENERAL – SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA